

INFORME DE GESTIÓN 2018-B

CRISTIAN PATRICIO SANTACRUZ TERAN

JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEMESTRE 2018-B

1. Dirigir al departamento:
 - a. Realizar todas las actividades de gestión relacionadas con permisos, vacaciones, gestión para la participación del personal en eventos dentro y fuera de la EPN
 - b. Realizar solicitudes de entrega de materiales, compra de insumos, y gastos de caja chica.
 - c. Elaborar una nueva estructura organizacional del departamento, para lograr un manejo adecuado de las colecciones y una estructura jerárquica que permita un mejor uso del tiempo y recursos.
 - d. Actualización del dominio y de la página web del departamento para que se integre a la de la facultad.
2. Representar al departamento en todos los eventos y reuniones que se han realizado en el período, tanto dentro como fuera de la Universidad.
 - a. Como parte de esta representación cabe destacar varias reuniones que se realizaron con diferentes miembros del Consejo Provincial, con el fin de plantear proyectos de investigación en conjunto en relación al Proyecto de la Prefectura de Pichincha de la región del Choco Andino. Se continúan realizando reuniones de trabajo entre los investigadores para elaborar un perfil de proyecto a ser presentado a organismos internacionales. En este proyecto se pretende incluir las actividades de educación ambiental que realizan los miembros del Museo de Historia Natural, en un formato similar al del proyecto Museo Visita el Aula.
 - b. Participación activa en las reuniones del Consejo del VIPS
3. Convocar y presidir el Consejo de Departamento. Se han venido realizando sesiones de manera continua, atendiendo todas las necesidades a tiempo y tratando temas que competen al Consejo.
4. Organizar la responsabilidad académica del personal adscrito al departamento. Esta actividad se la realiza en conjunto con los miembros de Consejo de Departamento, en función de los pedidos de profesores que realizan las Facultades de la EPN. Considerando que todos los profesores son a contrato, la distribución de materias se la realiza asegurando la renovación de los contratos de los profesores más activos en investigación o vinculación, y que tengan buenas evaluaciones estudiantiles.
5. Elaborar planes y proyectos de desarrollo de su unidad.
 - a. Se ha planificado y ejecutado, en conjunto con las autoridades pertinentes, la obra civil para la modificación de las gradas de acceso al Laboratorio de Mamíferos, la cual era indispensable para la colocación de los compactadores en dicho laboratorio.
 - b. En conjunto con los miembros del Consejo de Departamento, se ha elaborado los perfiles para los concursos de oposición y merecimientos para adscribir a seis profesores titulares. Se realizaron los pedidos formales a Consejo Politécnico, a través de Consejo de Facultad, y se ha recibido una respuesta negativa, limitando el pedido a dos profesores.
 - c. Se han realizado reuniones y se han planificado tareas para la elaboración del proyecto de vinculación de Biología al proyecto CLAVE-MAT. Se ha designado a la Master Pamela Rivera como responsable de elaborar los perfiles para dicho proyecto. Resultado de esta colaboración se ha procedido con la revisión del contenido de un libro de Biología para estudiantes de bachillerato.
6. Elaborar y proponer el plan operativo anual del Departamento al Consejo de Facultad. Con este propósito y en colaboración con todos los técnicos administrativos y profesores, se realizó un cálculo de los gastos corrientes referente a todas las actividades que se realizan en el Departamento, capacidad instalada. De este proceso se obtuvo el monto requerido y las actividades a ejecutarse dentro del POA del 2019.
7. Planificar y supervisar las actividades de vinculación realizadas por el personal del Museo de Historia Natural Gustavo Orcés, así como la colaboración que se mantiene con otros museos y centros educativos

a nivel regional. Se han recibido varias escuelas de Pichincha, así como se han realizado varias visitas a planteles educativos de la ciudad.

8. Supervisar la elaboración oportuna del informe de la Patente del MAE, así como elaborar los documentos para su renovación de la patente. En esta ocasión se delegó al Dr. Juan Pablo Carrera como el nuevo responsable del manejo de la patente.
9. Supervisar el manejo, cuidado y préstamo de las colecciones biológicas existentes en colaboración con el Dr. Juan Pablo Carrera, responsable del manejo de la Patente con el Ministerio del Medio Ambiente.
10. Supervisar la ejecución de los proyectos de investigación que realiza el personal académico. Los miembros del personal académico ejecutan y colaboran con varios proyectos de investigación, algunos de ellos en colaboración con instituciones internacionales. Fruto de esto se tienen varias publicaciones en revistas indexadas internacionales.
11. Planificar y solicitar la emisión de contratos para todo el personal ocasional que labora en el Departamento.
12. Se planificó en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, un curso de capacitación de 8 horas para que todos los técnicos e investigadores conozcan los nuevos procesos administrativos que exige la ley referente a la recolección, movilización y exportación de especímenes biológicos.
13. Realizar las co-evaluación semestrales del semestre 2018-A

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Como Jefe del Departamento de Biología se ha cumplido con todas las actividades de gestión rutinarias del departamento, manteniendo funcionales todas las áreas de investigación, vinculación y docencia. También se ha trabajado arduamente en la planificación organizacional del departamento, tanto en el POA como en la adscripción de profesores titulares al Departamento. Teniendo en consideración que la ejecución de la mayor parte de procesos del Departamento depende de otras Dependencias Administrativas, se sugiere una clara metodología de trabajo para asegurar el éxito en la ejecución de cualquier actividad.

Quito, 14 de marzo de 2019

Cristian Patricio Santacruz Terán
Jefe de Departamento de Biología